

Mutua Madrileña y Plena inclusión firman un acuerdo para contribuir al desarrollo de personas con discapacidad intelectual



Javier Mira Santiago Lopez y Juan Aznar tras firmar el acuerdo.

- Gracias a este acuerdo, Mutua apoyará económicamente el proyecto de atención temprana de Plena inclusión, la mayor organización española de personas con discapacidad intelectual.
- Además, los padres o tutores de niños/as con discapacidad asociados a Plena Inclusión podrán contratar el seguro Vida Familia de Mutua en condiciones preferentes.

Mutua Madrileña y Plena inclusión han firmado hoy un acuerdo de colaboración gracias al cual ambas entidades se comprometen a poner en marcha acciones encaminadas a promover el desarrollo, la participación y la integración de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Javier Mira, director general de Mutua Madrileña, Juan Aznar, presidente y consejero delegado de Mutuactivos y Santiago López Noguera, presidente de Plena inclusión, han rubricado la alianza esta mañana.

El acuerdo, suscrito en el marco del compromiso de Mutua Madrileña con la responsabilidad social corporativa, contempla el apoyo al programa de atención temprana de Plena inclusión: Mutua Madrileña donará cada año el 0,25% del importe total de las nuevas primas de seguros de vida contratadas, con un mínimo de 10.000 euros anuales, a Plena inclusión, quien destinará la cantidad recaudada al desarrollo y potenciación de su programa "Transformación de los Servicios de Atención Temprana", para niños con discapacidad intelectual. La iniciativa promueve la búsqueda del bienestar de las familias

miembros de Plena inclusión y de proporcionarles el asesoramiento necesario en los ámbitos sanitarios, social y educativo.

Por otro lado, los padres o tutores de personas con discapacidad intelectual asociados a Plena inclusión podrán contratar el seguro Vida Familia de Mutua Madrileña en condiciones ventajosas. Este instrumento de previsión responsable es distribuido a través de Mutuactivos, la sociedad del Grupo Mutua Madrileña encargada de comercializar los fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro del grupo.

“Estas acciones son un reflejo más del compromiso de Mutua Madrileña de ejercer la responsabilidad social corporativa de forma transversal y desarrollar su negocio de forma responsable y atendiendo a las necesidades de sus distintos grupos de interés”, ha señalado **Javier Mira, director general del Grupo Mutua Madrileña**.

El **presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera**, señaló que “este acuerdo permitirá continuar con nuestro proyecto de innovación y transformación de servicios de atención temprana orientando a los niños y niñas y a sus familias en un momento crítico de desarrollo de los mismos y facilitando su participación en entornos comunitarios”.

Sobre Mutua Madrileña. El Grupo Mutua Madrileña es el segundo grupo asegurador en No Vida del mercado español, el primero en salud y el tercero en seguros de auto. Su cartera está formada por más de 10,6 millones de asegurados. Está presente en los principales ramos aseguradores como Autos, Motos, Asistencia Sanitaria, Vida, Accidentes y Hogar. Además, desarrolla actividad en el segmento inmobiliario y en el de la gestión de patrimonios, entre otros ámbitos de negocio.

Sobre Mutuactivos. Mutuactivos Inversiones es la agencia de valores de Mutua Madrileña que comercializa los productos de ahorro e inversión del grupo. En la actualidad, gestiona un patrimonio superior a los 5.000 millones de euros, a través de 31 fondos de inversión, 23 planes de pensiones (7 del sistema individual y 16 del sistema de empleo) y diversos seguros de ahorro.

Sobre Plena inclusión. Plena inclusión es la organización que representa en España a las personas con discapacidad intelectual. Está formada por 17 federaciones autonómicas, más Ceuta y Melilla, y casi 900 asociaciones en toda España. Su razón de ser es, como su nombre indica, conseguir la plena inclusión: que cada persona con discapacidad intelectual pueda tener un proyecto de vida propio y participar en la sociedad como el resto de ciudadanos y ciudadanas.